



La Junta promueve el empleo y la actividad emprendedora de la mujer en el medio rural gracias al I Plan de Igualdad

Date : 1 febrero, 2017



La Junta promueve el empleo y la actividad emprendedora de la mujer en el medio rural gracias al I Plan de Igualdad

Este programa pretende avanzar hacia una auténtica igualdad en el sector agrario y pesquero promoviendo medidas como la participación equilibrada en los órganos de decisión

La puesta en marcha del primer Plan de Igualdad de Oportunidades en la actividad agraria y pesquera impulsado por la Junta promueve la inserción laboral y la actividad emprendedora de la

mujer en el medio rural, precisamente uno de los ámbitos donde más barreras encuentran en el acceso al empleo y en la participación en los órganos de decisión del sector.

La delegada del Gobierno, Sandra García, junto al delegado de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Manuel García Cerezo, a la coordinadora del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), Ana Belén Palomares, y a la alcaldesa de Moclín, Fina Caba, han visitado la Finca Cortijo de Enmedio, que ocupa una extensión de 273 hectáreas en este municipio, donde las medidas de la Junta han permitido la contratación de una treintena de mujeres jornaleras, en su mayoría jóvenes, para la campaña del olivar.

Sandra García ha reivindicado el papel de la mujer en el medio rural. “Queremos que la igualdad sea uno de los ejes transversales de las medidas de la Junta”, ha afirmado para agregar que uno de los objetivos de planes como este es fomentar también la actividad emprendedora y convertir a la mujer en un “referente” dentro del desarrollo rural.

Este programa, impulsado por la Consejería de Agricultura en colaboración con la de Igualdad para avanzar hacia la equidad laboral en el sector, nace del consenso y pretende derribar la brecha de género y reforzar el papel que la población femenina desempeña en la revitalización y diversificación económica del medio rural y de las zonas litorales con presencia en la pesca, ha explicado. Sandra García ha destacado la importancia de planes como este en defensa de la mujeres rurales, que sólo en Andalucía representan más de 2,25 millones de personas. Se quiere mejorar su arraigo, especialmente de las mujeres más jóvenes, por lo que la mayor parte de las medidas se desarrollan en los ámbitos de formación y acceso al empleo, la conciliación laboral y familiar, la profesionalización del trabajo, el apoyo a la iniciativa empresarial y la mejora del reconocimiento social.

Las iniciativas previstas se agrupan en tres bloques: medidas para el fomento de la igualdad en el sector como la titularidad compartida de las explotaciones; la interlocución con el sector para favorecer una representación equilibrada en estos espacios; y las actuaciones dirigidas a integrar la perspectiva de género en la propia Consejería.

Sandra García ha destacado en este sentido la importancia de los grupos de Desarrollo Rural para garantizar la cohesión social y territorial. De hecho, las actuaciones iniciadas en el marco 2007-2013 del Programa Líder Andalucía, gestionado a través de estos grupos, han generado y consolidado alrededor de 7.500 empleos para mujeres y han reforzado la actividad empresarial iniciada por las 300 que se han dado de alta como trabajadoras por cuenta propia.

Sólo en el territorio del Poniente, los proyectos del Grupo de Desarrollo han generado 146 puestos de trabajo ocupados por mujeres, con un total de 1.186.284 de jornales sobre 75.670 hectáreas de cultivo.